



Tópicos del Seminario

ISSN: 1665-1200

ISSN: 2594-0619

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Seminario de Estudios de la Significación

Morales Huitzil, Vidzu

¡La catoptromancia de Mnemósine no es la péndola de Clío!: ¿es posible hablar de posmemoria como Historia?

Tópicos del Seminario, núm. 45, 2021, Enero-Junio, pp. 21-29

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Seminario de Estudios de la Significación

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59465616003>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

UAEM
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Artículos

¡La catoptromancia de Mnemósine no es la péndola de Clío!: ¿es posible hablar de posmemoria como Historia?

The Catoptromance of Mnemosyne is not the Pendulum of Clio!: Is it Possible to Speak of Post-Memory as History?

La catoptromancie de Mnemosyne, ce n'est pas le pendule de Clio ! : est-il possible de parler de la post-mémoire en tant qu'Histoire ?

Vidzu Morales Huitzil

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

vidzu1@hotmail.com

Resumen

El siguiente trabajo intenta dilucidar si es viable hablar de una posmemoria histórica constituida colectivamente, es decir, ¿puede confluir un acto pretérito, como un recuerdo, en los constructos generales de la sociedad? Ante tal cuestionamiento, el opúsculo se dividirá en dos apartados: a) crítica de la posmemoria como Historia; b) posibilidad de conocer el pasado como proceso histórico.

Palabras clave: Historia, memoria, colectivo.

Abstract

This work aims to elucidate if it is viable to talk about a historical postmemory collectively constituted, that is, can a past event converge, like a remembrance, in the general constructs of society? Facing this questioning, this article will be divided into two sections: a) critique to postmemory as history; b) possibility of knowing the past as a historical process.

Keywords: History, memory, collectivity.

Résumé

Ce travail cherche à déterminer s'il est possible de parler d'une post-mémoire historique collectivement constituée. En d'autres termes, un événement passé peut-il intervenir, en tant que souvenir, dans les

constructions générales de la société ? Pour répondre à ces questions, l'article est organisé en deux parties : a) critique de la post-mémoire en tant qu'Histoire ; b) possibilité de reconnaître le passé en tant que processus historique.

Mots-clés : Histoire, mémoire, collectif.

Ninguna época histórica está más cerca o más lejos de la verdad; todas le son equidistantes. La verdad no depende de la cultura, de la historia, de la clase o del sujeto. La historicidad de la verdad, consiste en que al darse ésta, y sólo por ella, una época llega a ser tal, llega a ser histórica.

José Rubén

1. Crítica a la posmemoria como Historia

*Yo nunca saco el acero
Para ofender los difuntos,
Ni jamás mi esfuerzo empleo
Con almas; que yo peleo
Con almas y cuerpos juntos.*

Tirso de Molina

La Historia se encuentra en un nivel completamente asimétrico respecto a la memoria colectiva, si es que en realidad existe, esta última, de un modo cerrado y equidistante, como conjunto operante¹ dentro de la cronicidad. Con ello, no queremos remitirnos a que la memoria y la Historia subyazcan en una desvinculación factual, o que el proceso escritural histórico no requiera de los procesos nemotécnicos. Empero, colocar ambas entidades como símiles, sería afirmar que todos somos historiadores, o que el oficio del historiador es un acto de rememoración. Es decir, la anamnesis colectiva “pretende remitirnos, por tanto, a un sujeto abstracto (la Sociedad, la Humanidad, una especie de divinidad que todo lo conserva y lo mantiene presente) capaz de atesorar en su seno la totalidad del pretérito que los mortales del presente deben descubrir” (Bueno, 2003, p. 2). Sin embargo, materialmente no puede existir una constitución isomórfica que organice neuro-fisiológica, contextual y conceptualmente una acepción pretérita dentro de un presente instaurado. Es decir, la concordancia de una

¹ Seguimos el término según los presupuestos de Gustavo Bueno en la corriente filosófica nominada *Materialismo Filosófico*.

remembranza, la écfrasis como reminiscencia, o bien, la evocación erigida por un colectivo, no implica en ningún caso la péndola de Clío, debido a que la Historia es inteligencia demarcada en los parámetros de la veracidad:

La Historia no es sencillamente un recuerdo del pasado. La Historia es una interpretación o reconstrucción de las reliquias (que permanecen en el presente) y una ordenación de estas reliquias. Por tanto, la Historia es obra del entendimiento (Bueno, 2005, p. 4).

De modo que entendemos por memoria el proceso fisiológico que puede operar en diversos niveles epistémicos, entre ellos la Historia, es decir, la posibilidad mnémica es un posicionamiento que se distiende en la formalización, pero no por ello implica una atribución equidistante y reflexiva a la prosa histórica. Así, la memoria, como *axis* de un proceso escritural funge como catoptromancia en el momento en que la consonancia o disonancia enunciativa de los agentes no son reguladas más que por la fuerza de la reminiscencia, condición que invalida la péñola de Clío.² La *μαντεία* (adivinación, profecía mediante un oráculo) y *κάτοπτρον* (espejo), conjugan la existencia de una prolepsis deóntica, entre la visualización individual y la transmisión pretérita de entidades no presenciales. De ahí el símil entre posmemoria y catoptromancia “*κάτοπτρον + μαντεία*”, que se objetiva como un futuro-pasado emanado de la refracción especular o difusa³ del primer sujeto operatorio (S_1). Los posicionamientos axiológicos, tanto éticos como ideológicos, se aúnan a un segundo sujeto operatorio (S_2); siendo coordenadas transversales y angulares en la elaboración del discurso mnémico.

Por ello, la problemática del concepto *posmemoria*, en obras como la de Hirsch, recae en la complejidad de enmarcar, historiológicamente, “una estructura de transmisión para describir la memoria de los descendientes de sobrevivientes” (Ciancio, 2016, p. 505) ligados a un evento traumático, debido a que se confunden las tecnologías de la memoria con una objetivación racional del acontecer. Es decir, el rememorar funge a modo de nodo prosístico en la péndola de Clío en el momento en que se superan los limitantes mnémicos, mediante procesos epistémicos, y no como negación absoluta de éstos. Por ende, no se demeritan las cualidades escriturales en los lineamientos de la posmemoria; sin embargo, hacemos una clara división con la Historia. Está claro que el proceder del historiador, mediante constitutivos objetivados, puede ser trastocado por niveles mnémicos, aunque el acontecer mismo no participa enteramente de dichos despliegues. Así, el S_2 (que en este caso será el historiador) contrasta no sólo con la rememoración formalizada del S_1 , sino una serie de elementos que componen la Historia. Lo anterior se apercibe desde la delimitación física

² Nos referimos a la musa de la Historia como una alegoría de esta ciencia, y no al sentido mitológico.

³ Para el S_1 el proceso de remembranza como construcción transmitida se asemeja al fenómeno especular, no obstante, una analogía más cercana implicaría su acepción difusa.

hasta los traslapos de diversos *στέμματα* factuales, articulados como conectores en la formalización operante. Con lo cual, para fungir como historiador

se necesita un amor grande a la verdad, a quien ningún respeto acobarde; un espíritu comprensivo, a quien la multitud de especies no confunda; un genio metódico, que las ordene; un juicio superior, que entre tantas apariencias encontradas, discierna las legítimas señas de las adulterinas (Feijoo, 2014, p. 149).

Con ello, la diferencia entre el proceder de la posmemoria y la Historia es la forma de tensar la referencialidad con la verdad, pues “ninguna época histórica está más cerca o más lejos de la verdad; todas le son equidistantes. La verdad no depende de la cultura, de la historia, de la clase o del sujeto. La historicidad de la verdad, consiste en que al darse ésta, y sólo por ella, una época llega a ser tal, llega a ser histórica” (Rubén, 1979, p. 452).

Por esta razón, se debe enfatizar la imprecisión al conceptualizar el acontecer como memoria (véase la entrevista a Beatriz Sarlo en García, 2007, p. 40), donde el referente colectivo funge de mediación psicoanalítica mas no histórica (de ahí que el aparecer y el ser se distiendan ingentemente en las generaciones posteriores, reafirmando una catoptromancia mnémica). Por su parte, Marie Ines Harté en dicha apropiación mnémica confunde los procesos vitales de refracción difusa con la péñola histórica, donde la articulación gráfica procede como esfuerzo « pour tenter de reprendre le contrôle de sa propre histoire » (Harté, 2014, p. 207) y no para objetivar los presupuestos de otro orden categorial. Es más una axiología y una deóntica que una comprensión de los procesos históricos, con lo cual se mitiga la conjugación de nodos y se decanta por una consideración epítética de orden antiperistático: « Ainsi, en Colombie, organisations et institutions reconstruisent la mémoire historique du conflit et visent à la convertir en un moyen dit de *redignification* des victimes » (Harté, 2014, p. 207). Siendo la re-dignificación una digresión en la Historia, que se produce por la veracidad del acontecer, sin embargo, en la posmemoria « la narration des souvenirs conduit à une prise de conscience de la condition de victime » (Harté, 2014, p. 207) que, escrituralmente, es símil a la épica de una octava heroica⁴ y no a la de un libro de Historia. Los procesos mnémicos en la posmemoria no son un órgano que permita la consolidación histórica, sino que « la reconstruction de récits cohérents permettrait une réinterprétation des expériences passées grâce à l'attribution de significations nouvelles, ce qui ferait naître un sentiment positif d'indignation » (Harté, 2014, p. 207).

De ahí que el desinterés por una crítica potente al concepto de *posmemoria* se decante en afirmaciones como las de Laia Quílez Esteve (2014, p. 58): “en definitiva podemos decir que en las últimas décadas nos hemos desplazado de la voz de la Historia a la heteroglosia”, o la definición de Marianne Hirsch (2014, p. 205): « le terme de postmémoire décrit la relation

⁴ Composición en endecasílabos con la formalización A-B-A-B-A-B-C-C.

que la ‘génération d’après’ entretient avec le trauma culturel, collectif et personnel vécu par ceux qui l’ont précédée », que parecen ser inoperantes debido a los siguientes cuestionamientos: 1) la mera confluencia de voces no concreta un escrito histórico; 2) la heteroglosia se encuentra implícitamente en la reconstrucción del pasado; 3) la focalización enunciativa pone de manifiesto, en muchos casos, la carencia de órdenes categoriales; 4) la posmemoria tiende a la isología entre verdad, o veracidad, del acontecer y el sentido ético que trastoca el hecho, sin esclarecer la distinción entre ambas; 5) el binomio trauma/cultura responde a un proceder legal que, en su objetivación, tiende a intereses variados; 6) la distinción del S_2 (como hacedor o *axis* de la posmemoria) no es iso-factual a la del S_1 ; 7) la inventiva colectiva respecto a un proceso traumático es una construcción épica o trágica mas no histórica; 8) el fenotipo no es unívoco a la péndola de Clío, de esta forma negamos que la posmemoria por afiliación sea el resultado

de connections contemporaines et générationnelles avec la seconde génération en tant que telle, combinées à un ensemble de structures de médiation qui seraient amplement disponibles, appropriables et, en effet, plutôt « irrésistibles », pour englober un collectif plus vaste dans un tissu biologique de transmission (Hirsch, 2014, p. 206).

No se niega, con ello, la posibilidad de que una vejación a la dignidad, singular, particular o general, tenga que pasar por un proceso jurídico, con el fin de afirmar la ablación del agresor, en términos de su libertad. Es en este punto donde la memoria se tensa con el uso categorial de la razón dentro de ejes epistémicos, para adjudicar o negar la imputación (la Historia puede intervenir como explicación causativa, siempre y cuando siga una metodología rigurosa).

Por tanto, las reivindicaciones de las memorias personales, contra todo tipo de amnesia y de amnistía, no deben hacerse en nombre de la memoria histórica común, sino en nombre o bien de la memoria individual o familiar, o bien en nombre de planes y programas políticos (Bueno, 2003, p. 2).

Con lo cual, dejando a un lado los procesos de reivindicación ligados a un daño instaurado, entramos en el terreno de las ideologías y de las facciones que pretenden promover ciertos procesos de rememoración como cuadros inteligibles de lo histórico:

Esto explica por qué la llamada “memoria histórica” no es propiamente memoria, sino selección partidista; por qué se eclipsa de modo funcional, y por qué la “memoria histórica”, paradójicamente, derriba las estatuas de Lenin o de Franco (Bueno, 2003, p. 2).

El partidismo densifica la memoria, que no se contrasta con el nivel de la verdad, diluyendo las operaciones pretéritas en una homogeneidad factual, y mitigando, por la corrección política, las posibilidades inquisitivas. Ante tal panorama, la Historia es un *axis* que se enrarece por la imposibilidad de cavilar racionalmente, dejando una estela de maniqueísmos que satisfacen a dichas facciones, y que se imponen en detrimento de la veracidad histórica. Para evitar tales riesgos, se debe plantear una división de la memoria en tres puntos: a) la

memoria de primer orden, que se moldea por la vivencia cotidiana; b) la memoria de segundo orden, que remite a ciertos aconteceres que pueden encontrarse ligados, o no, a la cotidianidad más próxima; c) la memoria de tercer orden, que se comparte con un grupo, gremio, o sector mediante referentes formalizados, aunque nunca de modo isológico (el punto de encuentro es la nominación del evento pretérito). Ante esta última clasificación, reconocemos que un historiador siempre va a participar en dicha triada; no obstante, el hecho de que concurra en estas modalidades no implica que el proceso histórico sea una simple suma de reminiscencias. Es decir, en el quehacer histórico la anamnesis es uno de los basamentos para que los procesos factuales tiendan a un marco referencial complejo, aminorando la concepción de que el acaecer se desarrolle de forma antitética. Lamentablemente,

todavía hoy, en la particular “psicología del conocimiento” utilizada en los centros de enseñanza media o universitaria, suele darse por axiomático que un alumno que quiera “estudiar Historia” debe tener “buena memoria”. Como si no debiera también tener buena memoria (y no sólo buena capacidad de razonar) el estudiante de Química o el de Zoología (Bueno, 2005, p. 2).

Por ende, el laborar con los residuos de la memoria no implica que se deba concatenar la condición pretérita desde postulados irreductibles a la evocación, sino que, junto a ella, se introduzcan una serie de metodologías y constructos que se viertan en una hipótesis plausible del pasado:

Porque no es la memoria la que actúa cuando se cotejan dos o más memorias históricas de testigos diferentes; el cotejo, contraste, confrontación, etc., entre los diferentes testimonios o memorias históricas es asunto del entendimiento y de la razón (Bueno, 2005, p. 2).

Dicho lo anterior, reafirmamos la imposibilidad de aseverar que la memoria individual o colectiva (¿?) es símil a la Historia.

2. Posibilidad de conocer el pasado como proceso histórico

*Allá me oirás mejor. Estaré más cerca de ti.
Encontrarás más cercana la voz de mis
recuerdos que la de mi muerte, si es que la
muerte ha tenido alguna voz.*

Juan Rulfo

La tri-modalidad anamnética antes mencionada (de primer, segundo y tercer orden) permite comprender cómo la memoria se traslpa en los procesos escriturales de la Historia, sin equivaler a una constitución isomórfica entre las condiciones. Ante la delimitación de cada operación, esgrimimos los aspectos siguientes: a) la memoria es un basamento, empero,

puede re-firmar o mitigar la dismnesia conforme al proceso historiográfico; b) el *constructo memoria objetivada y articulada en la péndola histórica* hace hincapié en que la memoria no es el *axis* de la Historia, sino una concreción operatoria que puede delimitar o potenciar un posicionamiento, o bien, mediante la anfoteroglosa,⁵ la memoria se distiende con el fin de alcanzar un grado de veracidad plausible bajo presupuestos metodológicos y teóricos que la enfatizan como uno de los tantos dispositivos historiológicos.

Por ende, comprendemos que la condición mnémica puede consolidarse en la mentalidad de un sujeto como mera referencia, o bien, decantar en un discurso especializado (la memoria simplemente es un mecanismo, del complejo entramado, en el discurso histórico). Con ello, la anamnesis es parte fundamental, pero no única, de un proceso más profundo, que rebasa sus propias cualidades y condicionantes. Debido a que

nadie puede tener memoria [...] de algo que anteceda a su vida propia. Y por ello, la Historia no se reduce a la memoria. Nadie puede “recordar” la historia de Amenophis IV, el faraón descubierto por los egiptólogos, a partir de las reliquias (templos, estatuas, jeroglíficos) que siguen existiendo en el presente (Bueno, 2003, p. 2).

Así, la objetivación de la memoria, en la cual subyacen complejos mecanismos internos, es regulada en el discurso del historiador; cuando este último ha pericitado la potencia anamnética de primer, segundo y tercer orden conforme a la anfoteroglosa.

El *stemma* conectivo entre los procesos de remembranza en el historiador se encuentra ligado a la concreción de posibilidades respecto a la reconstrucción pretérita. En este punto, el *constructo memoria objetivada y articulada en la péndola histórica*, hace comprensible lo anteriormente propuesto; la memoria no puede ser una acepción de índole vital e isomórfica dentro del plano de la conceptualización histórica. Con lo cual, los procesos de memoria por parte del historiador no se alejan de las operaciones que confluyen en el arte o la ciencia. Ahora bien, si nos remitimos a la construcción histórica de un proceso contemporáneo respecto al lugar de enunciación, comprendemos que la memoria deberá ser regulada por mecanismos más finos del discurso histórico, debido a que, si se negase tal condición, se encumbraría un objeto escritural meramente ideológico.

De esta forma, concluimos este artículo con los siguientes puntos: a) el historiador no puede re-memorar el pasado como existencia operatoria; b) el oficio de la Historia apela a la anamnesis de primer, segundo y tercer orden, o bien como objeto de la construcción del discurso, o en su defecto, como concepto interiorizado, es decir, *memoria objetivada y articulada en la péndola histórica*; c) la historiografía no niega la realidad de la anamnesis dentro de los sujetos pretéritos, empero, no se busca una construcción

⁵ Siguiendo a Jesús Díaz de León (1947, p. 148), anfoteroglosa es quien “sostiene el pro y el contra en un mismo asunto”.

isomórfica conforme a dicha subjetividad, sino proponer una hipótesis veraz del proceso crónico específico; d) la péñola de Clío se fragua mediante una comprensión de ciertas reminiscencias crónicas, las cuales se posicionan respecto al conocimiento factual del historiador (no se niega que la materialidad del pasado también es una determinante en la construcción de un juicio dentro de la prosa histórica); e) la « ‘post-mémoire’ n’est pas un mouvement, une méthode ou une idée » (Hirsch, 2014, p. 206), con lo cual, por la metodología, no es sinónimo de Historia; f) la memoria del ser humano no implica una memoria o posmemoria *histórica*; g) la validez de las marcas psíquicas en la posmemoria no conlleva su contigüidad morfológica con la Historia; h) el pensar que la memoria, *per se*, puede crear cuadros inteligibles del acaecer pretérito, equivale a la afirmación isológica entre memoria e Historia, empero, ¡la catoptromancia de Mnemósine no es la péndola de Clío!

Referencias

- Bueno, G. (2003, Enero). Sobre el concepto de “memoria histórica común”. *El Catoblepas*, (11). Año 2. España. Nódulo Materialista.
- _____ (2005, Enero). Sobre la imparcialidad del historiador y otras cuestiones de teoría de la Historia. *El Catoblepas*, (35). Año 4. España. Nódulo Materialista.
- Ciancio, B. (2016). ¿Cómo (no) hacer cosas con imágenes? Sobre el concepto de posmemoria. *Constelaciones. Revista de Teoría Crítica*, (8). Buenos Aires. CONICET; UNC.
- Díaz, J. (1947). *Curso de raíces griegas*. México. Antigua Librería Robredo de José Porrúa.
- Feijoo, J. (2014). Reflexiones sobre la Historia (Del Teatro Crítico Universal). México. FCE.
- García, R. (2007). Beatriz Sarlo: rescates de la memoria. *Revista de la Universidad de México*, (37). México. UNAM.
- Harté, M. I. (2014, Septiembre). Redignification. *Témoigner. Entre histoire et mémoire. Revue pluridisciplinaire de la Fondation Auschwitz* [En ligne], (118). DOI: 10.400/temoigner.1277 URL: <http://journals.openedition.org/temoigner/1277>
- Hirsch, M. (2014, Septiembre). Postmémoire. *Témoigner. Entre histoire et mémoire. Revue pluridisciplinaire de la Fondation Auschwitz* [En ligne], (118), 205-206. DOI: 10.400/temoigner.1274 URL: <http://journals.openedition.org/temoigner/1274>
- Quílez Esteve, L. (2014, Julio-Diciembre). Hacia una teoría de la posmemoria. Reflexiones en torno a las representaciones de la memoria generacional. *Historiografías*, (8), 57-75.
- Rubén, J. (1979). *Introducción a la filosofía*. México. Porrúa.

Acerca del autor

Vidzu Morales Huitzil es doctorando en la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Ha sido profesor de griego, latín y jeroglíficos egipcios en *Studium Angelopolitanum*, en la BUAP y en el Archivo General del Estado de Puebla. Algunas de sus publicaciones son “Gildas sapiens sive De excidio et Conquestu Britanniae”, *Medievalia Americana*, 5(2) (2018) y “Distentio temporis secundum. Rationem in Libra Astronomica”, *Medievalia Americana*, 6(2) (2019).

Texto recibido: 08/02/2019; Revisado: 30/06/2019; Aceptado: 16/01/2020.

Contenido publicado en acceso abierto bajo una licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Seminario de Estudios de la Significación

3 oriente 212, Primer Piso, Col. Centro, C.P. 72000, Puebla. Pue., México.

Tel. +52 222 2295502, semioticabuap@gmail.com

<http://www.topicosdelseminario.buap.mx/index.php/topsem>